

FESAECUADOR S.A.

Quito, 18 de febrero de 2013

Señor Doctor
Francisco Marcelo Rosales Ramos
Ciudad.-

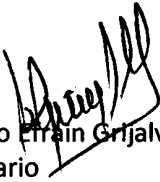
De mi consideración,

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FESAECUADOR S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha lo nombró Vicepresidente de la Compañía para un período estatutario de un año, en reemplazo del Señor Jorge Arturo Pinto Serrano.

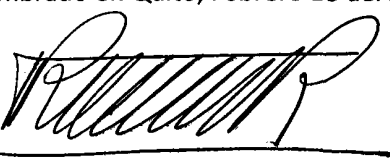
Al Vicepresidente le corresponde remplazar al Presidente en caso de falta o ausencia temporal de éste con todos sus deberes y atribuciones incluyendo la de reemplazar al Gerente General.

FESAECUADOR S.A. se constituyó como resultado de la escisión de la compañía OFFSETEC S.A. contenida en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 1 de febrero de 2007 y debidamente inscrita el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de agosto de 2007.

Atentamente,


Rodrigo Errain Grijalva Aizaga
Secretario

Acepto el cargo de Vicepresidente de **FESAECUADOR S.A.** para el período que he sido nombrado en Quito, Febrero 18 del 2013


Dr. Francisco Marcelo Rosales Ramos
CC. No. 17-0040453-4

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 8309

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11064
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4518
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/02/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	18/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FESAECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700404534	ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO	VICEPRESIDENTE	1 AÑO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

